



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0052400/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Andrea Carolina BAPTISTA RUIZ, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica, con motivo de realizar una estancia de investigación doctoral en la Bergische Universität Wuppertal, Facultad de Matemática y Ciencias Naturales -Química Física y Química Teórica, Wuppertal, Alemania.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Lic. Andrea Carolina BAPTISTA RUIZ (**Legajo 55.258**), en representación de esta Facultad, a realizar una estancia de investigación doctoral en la Bergische Universität Wuppertal, Facultad de Matemática y Ciencias Naturales -Química Física y Química Teórica, Wuppertal, Alemania y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica, a partir del día de la fecha y hasta el **05-12-2019**; justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **31-10-2019** y hasta el día de ayer; todo con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), **con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

1102

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC